

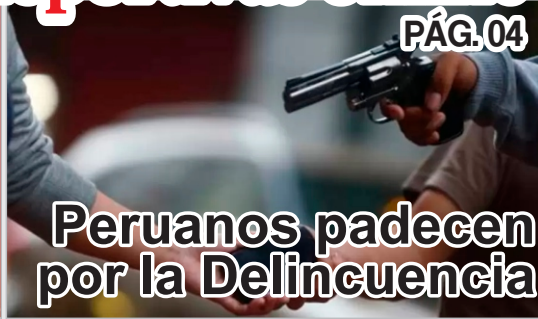
Juegos y apuestas deportivas online tributarán en el Perú

PÁG. 03 in the European Parliament



Verónica Mendoza
Miente sobre el Perú

PÁG. 04



Peruanos padecen
por la Delincuencia

RED CANAL CUSCO



DIARIO Y SEMANARIO PRECIO S/1.00 ANÁLISIS Y OPINIÓN

Siete Días

Cusco, Martes 13 de Junio del 2023 | sietediasqosqo2022@gmail.com | [7SieteDiasQosqo](https://www.facebook.com/7SieteDiasQosqo) **QOSQO**

PÁG. 04



Antapaccay inicia obras
de Agua Potable



ESTE HOSPITAL PARA CUÁNDO?

NO DAN PARA MÁS?

SOLO HARÁ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSPITAL DE QUILLABAMBA

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

PAG. 02

PÁG. 05



Los Cadáveres del Cusco

FAUSTO SALINAS LOVÓN

PÁG. 02



Ministra de Salud culpa a GR
por no ejecutar presupuesto

PÁG. 04



Ministerio de Trabajo cancela
a la Fenatep de Pedro Castillo

PÁG. 06

Gobiernos Locales son los que más gastan en contrataciones sin proceso

GOBIERNO LOCAL	GASTO (en millones)	# ÓRDENES	# PROVEEDO
Municipalidad Distrital de Meg...	S/245.5	30,215	2,637
Municipi...			
Municipi...			
Municipi...			

Municipios, que más gastan sin proceso de contratación

El Congreso y su bicameralidad de contrabando

EDITORIAL

Delincuentes de autoridades

Estamos viviendo un periodo de decadencia política, donde gente de mal vivir está copando el Estado, en cargos de responsabilidad y trascendencia. Y ya no solo es la responsabilidad de los electores, porque no solo son congresistas, sino también altos funcionarios elegidos “a dedo”, como ministros y directores de las instituciones más importantes del país.

Cada semana, en los programas dominicales, salen a relucir casos execrables de corrupción y que los siguen degradando aún más, por sus mentiras y patrañas para negar lo evidente de sus actos deleznable.

A los hechos me remito. En los casos de las congresistas ‘mochasueldos’, el de Rosío Torres de APP es de escándalo, por la complicidad del Congreso y la Comisión de Ética que se deja sorprender con supuestas leguleyadas para incriminar al sobrino de todos los delitos de la congresista. Recuerden que tuvo el desparramo de borrar el chat en vivo y en directo, después de que los periodistas la abordaron para preguntarle sobre sus sucias mañas.

Ahora han salido a desmentir hasta los documentos notariales de declaraciones juradas que sus trabajadores —se entiende que lo han hecho coaccionados, porque si no pierden el trabajo— han entregado a Ética. Además, ahora está la versión de una trabajadora que ha contado los detalles del tinglado y además ha entregado pruebas de pagos, extorsionada por la congresista Torres. Acá hay nuevos delitos, corresponde inmediatamente una denuncia constitucional para que le levanten los fueros y sea procesada en el fuero judicial, como una vulgar delincuente. El problema es que el Congreso no lo va a hacer, ya salió con el blindaje en Ética. Entonces, se entiende que la complicidad es manifiesta de este Congreso desprestigiado y conformado por un gran número de presuntos delincuentes, no congresistas.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Michell Samaniego Monzon
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

MINISTRA DE SALUD



Culpa a gobiernos regionales por no ejecutar presupuesto contra dengue

Rosa Gutiérrez aseguró que en 16 regiones han descendido los casos de contagio de dengue. La ministra de Salud, Rosa Gutiérrez, señaló que no se aferra al cargo que tiene por los cuestionamientos en su contra tras el aumento de muertes por casos de dengue y dijo que acudirá al Congreso de la República para responder la interpelación en su contra. No es que me aferre al cargo de ministra de Salud, soy una mujer preparada, lista para trabajar y vamos a seguir redoblando el trabajo. Nosotros tenemos en Piura como en Tumbes a la viceministra de Salud Pública, en La Libertad con el viceministro de Prestaciones y todo un equipo. En La Libertad e Ica tengo a los altos comisionados, 30 especialistas que están al frente. El Ministerio de Salud (Minsa) y los trabajadores siempre hemos dado la talla, hemos trabajado en la pandemia a pesar del sistema colapsado”, manifestó.

Al ser cuestionada por las muertes por dengue, Gutiérrez señaló que las competencias en salud no solo dependen del Minsa,

sino de los gobiernos regionales y que su sector brinda los paraguas legales, brinda asistencia técnica y transfiere presupuesto.

“Si ustedes piensan que el Ministerio de Salud está errando, están equivocados porque transferimos presupuesto (...) la autoridad máxima sanitaria (en las regiones) son los gobiernos regionales, les hemos transferido más de 3 mil 500 millones”, señaló tras participar en la presentación del personal de la Policía para ayudar a la lucha contra el dengue.

Sobre la interpelación dijo que es un ejercicio pleno del Congreso y todos los ministros convocados deben acudir con su convocatoria. “Tenemos que ir con claridad a darle cuenta al país y es una oportunidad”, alegó.

En otro momento, manifestó que, hasta el día de ayer, en 16 regiones “han descendido drásticamente” los casos de contagio de dengue. Por ejemplo, en Tumbes han descendido en un 30%, Piura un 50% y Lambayeque un 55%.

GR DARÁ MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE QUILLABAMBA



El Gobierno Regional Cusco mediante la Gerencia Regional de Salud (GERESA) según comunicado, señaló que solo efectuará el mantenimiento del actual Hospital de Quillabamba, provincia de La Convención que, a la fecha, presenta serias deficiencias en su infraestructura que no permiten otorgar una adecuada atención de salud. Para este fin, las instancias correspondientes ejecutarán, al más breve plazo, un expediente técnico de remodelación para disponer de los recursos económicos necesarios. El gerente general del Gobierno Regional Cusco, Víctor Samaniego Condori, así como el gerente regional de Salud, Abel

Paucarmayta Tacuri, junto al personal médico y trabajadores, verificaron ‘in situ’ la precaria situación del nosocomio quillabambino. El titular de la GERESA Cusco, destacó el resultado del trabajo de supervisión que realizó junto al gerente general del Gobierno Regional y su equipo técnico, de acuerdo a lo dispuesto por el gobernador Werner Salcedo Álvarez para el apoyo de establecimientos de salud a escala regional. “Nuestro compromiso es seguir contribuyendo al cierre de brechas de infraestructura hospitalaria y la mejor atención a la población en materia de salud”, puntualizó.

VERÓNICA MENDOZA

Miente sobre el Perú en Europa

En su intervención en el Parlamento Europeo, dijo que el Perú tiene un régimen cívico militar. El 7 de junio Verónica Mendoza, lideresa de Nuevo Perú, movimiento que aún no puede obtener su inscripción como partido político, asistió a un foro en el Parlamento Europeo organizado por el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas. Mendoza fue miembro del segundo panel denominado Nuevas Voces Progresistas Marcando la Agenda en Europa y América Latina. Previamente, en el primer panel participaron los expresidentes de Chile, Colombia Ecuador y España, Michelle Bachelet, Ernesto Samper, Rafael Correa y José Luis Rodríguez Zapatero, respectivamente. Durante su intervención, la exaliada del expresidente Pedro Castillo y sobre quien guardó silencio mientras aparecían escándalos de corrupción casi a diario, aseguró que en el Perú existe un “régimen cívico militar”, y dijo que la presidenta Dina Boluarte es “la careta de una coalición autoritaria, conservadora y mafiosa en la que funcionan casi de manera armoniosa una ultraderecha afincada en el Parlamento, aliada con el oligopolio mediático, poder económico, grandes grupos de poder económicos y nuevas mafias además de las FFAA. y PNP”. Además, la dos veces candidata presidencial indicó que, en caso de que se realicen elecciones generales en 2026, “nada garantiza que esas próximas elecciones sean libres y democráticas”.

Mendoza victimizó a los presidentes de izquierda de la región y señaló que, por ejemplo, “desde el poder mediático y un sistema de justicia politizado se pretende desestabilizar al gobierno del presidente Petro”. Esto, omitiendo que el mandatario colombiano enfrenta graves cuestionamientos sobre el presunto financiamiento de su campaña con dinero del narcotráfico y el escándalo de la niñera que fue sometida a la prueba del polígrafo en el palacio presidencial de Colombia.

Fuera de la Realidad. El exviceministro de Relaciones Exteriores

del Perú Claudio de la Puente consideró que las declaraciones de Mendoza están “fuera de la realidad”. En ese sentido, indicó que el gobierno de Boluarte “puede gustar o no, pero es un gobierno legalmente constituido con base en una sucesión constitucional”.

“Es una campaña de quienes perdieron cuotas de poder y que apoyaron de manera incondicional un régimen absolutamente corrupto y golpista como el del expresidente Castillo. No sé con qué cara pueden ir a hacer este tipo de denuncias al exterior para desacreditar al país”, manifestó el diplomático.

El exvicecanciller también aseguró que no habrá repercusiones en los países europeos por las declaraciones de la lideresa de izquierda. “Más importantes son las reuniones que ha tenido el premier y la canciller en España. España es el puente de América Latina con la Unión Europea”, dijo.

Por su parte, el analista político José Carlos Requena consideró que las afirmaciones de Mendoza son opiniones cuestionables, pero a la vez también irresponsables.

“Régimen cívico militar hace pensar en una situación en la que no hay control y, sin embargo, en términos formales, estamos en una lógica de separación de poderes”, aseguró.

También cuestionó que ella asegure que los medios de comunicación estén aliados con el gobierno de Boluarte. “En este momento, si alguien está desnudando o aireando las denuncias sobre este gobierno, son precisamente los medios de comunicación, de distintas tendencias y de distintos formatos”, subrayó.

Datos. El primer panel del evento se llamó Un Nuevo Alineamiento Internacional para un Multilateralismo Reforzado. Mendoza acusó a la “ultraderecha” de realizar golpes de Estado contra mandatarios de izquierda en Brasil, Bolivia y actualmente en Colombia.

Cónsul de Bolivia en Puno se instaló pese a no tener credencial



Al Caballazo. Lidia Patty dijo que está en Puno desde el 1 de junio, pese a que la Cancillería aún no le da luz verde.

Diputada boliviana Luciana Campero revela los planes de la dirigente allegada a Evo Morales. Lidia Patty Mullisaca, exdiputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), el partido que lidera el expresidente boliviano Evo Morales, es la nueva cónsul de su país en Puno. Desde el 1 de junio se encuentra en la ciudad altiplánica y ya está despachando en su oficina pese a que la Cancillería de Perú todavía no le ha otorgado su credencial o admisión para que pueda ejercer su cargo en nuestro país, tal como lo exige la Convención de Viena.

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores señalaron a este medio que su credencial todavía está en evaluación y que no hay un tiempo específico para que se la entreguen.



Peruanos padecen por la delincuencia

El 8% ha sido víctima de extorsión, chantaje o cobro de cupos en los últimos 12 meses, según revela una encuesta de Ipsos. La delincuencia avanza en este país cada día más inseguro. Una encuesta de Ipsos reveló que en los últimos 12 meses el 8% de peruanos ha sido extorsionado, chantajeado o se le ha exigido el pago de cupos. La muestra difundida señala, además, que un considerable 20% ha sido víctima de robo o hurto, a un 11% de encuestados le robaron en su vivienda, un 8% fue asaltado con un arma de fuego por un hampón, y otro 7% de entrevistados asegura haber sufrido el robo electrónico a sus tarjetas de crédito o cuentas de banco. Consultados sobre si denunciaron el delito del que fueron víctimas el 67% de encuestados reveló que no lo hizo, mientras que el 33% asegura que sí acudió a presentar la denuncia. En provincias, la negativa a no hacer ninguna denuncia sobre el accionar de la delincuencia sobre ellos alcanzó el 70%. A aquellos que sí realizaron una denuncia se les consultó si esta sirvió o no para recuperar o solucionar lo que le sucedió. Un 81% respondió que no fue efectiva la denuncia, mientras que el 19% señala que denunciar sí sirvió.

Boluarte y el Congreso no levantan. Los entrevistados también evaluaron la gestión de la presidenta Dina Boluarte, quien hace unos días cumplió seis meses al mando del país. La mandataria elevó su desaprobación con respecto al mes anterior al alcanzar el 77%, dos puntos más que en mayo. Un 14% sí aprueba su gestión y un 9% no precisa. Desde diciembre pasado cuando asumió el mando tras el golpe de Estado de Pedro Castillo, la desaprobación de Boluarte se elevó nueve puntos. El Congreso de la República, ya acostumbrado a los altos niveles de rechazo de la población, alcanzó el 81% de desaprobación, dos puntos porcentuales más que el mes pasado. Un 13% de peruanos sí aprueba el trabajo de los legisladores.

Ficha Técnica: Hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos (NSE), residentes en Perú urbano y rural. Técnica / Bus Express: Cuantitativa mediante encuestas en tablets con técnica cara a cara. Muestra: 1,205 personas entrevistadas en zonas urbanas y rurales. Margen de error para resultados totales de $\pm 2.8\%$. CAMPO / Se llevó a cabo el 8 y 9 de junio de 2023.

Antapaccay inicia obras de agua potable en Espinar



Cuatro comunidades de la provincia de Espinar (Cusco) contarán con un sistema de agua potable a través de una inversión de

más de S/20 millones de la Compañía Minera Antapaccay, que apunta a reducir enfermedades gastrointestinales y mejorar la condición de vida de las familias.

“Las obras en el sector de Alto Rancho, Santa María y Quescapata Coccareta, de la comunidad de Huancané Bajo beneficiarán a 240 viviendas, representan una inversión para la empresa de S/6 246,090 y estarán listas en 180 días calendario. Contempla la captación, conducción y distribución domiciliaria de agua mediante la construcción de dos reservorios en los sectores de Alto Rancho y Ccocrete”, informó la empresa minera.

El trabajo que se viene realizando en el sector Coccareta comprenden, según Antapaccay, “una línea de impulsión hasta el reservorio, la distribución a todas las viviendas, conexiones domiciliarias y la construcción de unidades básicas de saneamiento”. Estas involucran una inversión de S/2.4 millones y beneficiarán a 91 familias.

Otra obra también comenzó días atrás en la comunidad de Huisa Collana, pero se enfocará en capturar agua de manantial.

Los cadáveres del Cusco



Por: Fausto Salinas Lovón



Yacen ahí por obra de políticos, malos empresarios y traficantes

Todas las ciudades tienen cadáveres urbanos que yacen en medio de ellas, inertes, mudos testigos de la inepticia estatal, de la angustia privada, de la corrupción o simplemente de la estupidez. La ciudad del Cusco, no es la excepción. Al contrario, debe ser una de las ciudades que más cadáveres urbanos tiene y que, año a año agrega más a su larga lista.

En la década de los 80's el grupo León Rupp adquirió una céntrica propiedad, a tres cuadras de la Plaza de Armas, para instalar un hotel más de su cadena. La quiebra de ese grupo y la desgracia de León Rupp convirtieron esa instalación en el primer cadáver urbano del Cusco. Hoy, 40 años después, la edificación a medio construir y los fierros corroídos siguen ahí yacentes, en manos de otro grupo económico, afeando el paisaje urbano. A finales de los 90s, la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco concesionó el Hotel de Turistas del Cusco, la mejor instalación hotelera de la ciudad a una subsidiaria del grupo Consettur, el monopolio que controla el ascenso vehicular a Machupicchu. Más de dos décadas después ese hotel no existe, sus instalaciones han sido destruidas y sus ambientes del primer nivel, en el mejor de los casos sirven para fiestas informales o ferias de poca monta. La ambición de empresarios sin conocimientos hoteleros de alta gama y la incapacidad de funcionarios locales y alcaldes, exhiben este otro cadáver urbano a una cuadra de la Plaza de Armas. Este siglo, dos proyectos se vislumbraban como señales alentadoras de las inversiones en la ciudad. Un hotel que iba a ser operado bajo la marca de la cadena Sheraton, en la Calle Saphy y un Centro Comercial del grupo Aventura Mall en las áreas no utilizadas de la Estación Ferroviaria de Wanchaq, en el borde sur del Centro Histórico de la ciudad. La impericia de los constructores del primer proyecto los llevó a un entredicho con las autoridades culturales y municipales, que no se resuelve hasta el día de hoy, ni modificando el proyecto, ni demoliendo lo edificado. La construcción, a medias, yace cubierta por arpilleras a dos cuadras de la Plaza de Armas de la ciudad. Durante el Gobierno de Ollanta Humala, el primer abanderado de la izquierda nacional de este Siglo, se demolió el centenario

Hospital Antonio Lorena, para edificar en su lugar uno nuevo. La obra fue encomendada a una de las empresas patrocinadas por Lula desde el Cartel de Sao Paulo, la Constructora OAS, cuyos ejecutivos han declarado ante los jueces que pagaron coimas a las autoridades del partido de Humala para recibir la obra. La construcción quedó a medias desde el 2015 y hoy es un esperpento urbano que ninguno de los gobernadores regionales que han sucedido ha tenido la capacidad de resolver. Los pacientes de ese hospital, llamado "Hospital de los Pobres", se atienden en unas barracas provisionales, esperando que algún día el Hospital vuelva a atender. En las últimas gestiones descentralizadas, la Municipalidad del Cusco, sin razón ni sentido de prioridad, desmanteló la centenaria Avenida Pardo para remodelarla. El alcalde Boluarte, apreciado amigo, pero mal gestor, ya se fue y dejó la obra inconclusa, estrangulando la circulación en el centro de la ciudad que tenía a esa Avenida como un paso obligado. El Gobernador Regional Benavente, tan cercano a Vizcarra, Sagasti y Castillo, rápido en felicitar la elección del corrupto sindicalista de Chota, terminó su gestión dejando paralizada, ralentizada por lo menos, la Vía Expresa que conduce al Aeropuerto de la ciudad. Dejó el cadáver urbano en la entrada de la ciudad, para que los visitantes y turistas sean testigos de la inepticia estatal regional. Lamentablemente, no son los únicos cadáveres que exhibe el Cusco. El antiguo local del Festival de la Cerveza Cusqueña, tal vez el terreno más grande del centro de la ciudad, yace también allí inerte. Una mitad fue adquirida con visión y buen criterio por Ricardo Ruiz Caro para edificar el Museo del Tahuantinsuyo. Sus sucesores, encarpitaron el proyecto y el local está abandonado, para usos marginales. La otra mitad fue adquirida por una de las empresas del minero cusqueño Guido Del Castillo Echegaray. A su muerte, es un terreno más sin uso ni destino. Machupicchu, la joya del turismo nacional, si sus autoridades, la burocracia cultural y los ciudadanos no cambian de actitud, puede ser el próximo cadáver regional, asesinado por mano propia. Felizmente la Maravilla del Mundo se resiste a morir. Su majestuosidad aún opaca las

¿Qué entidades públicas y municipios gastaron más en contrataciones sin concurso público?

En el 2022, el Programa Educación Básica para Todos del Ministerio de Educación emitió 16 216 órdenes por S/ 199.072.956. Le siguen MTC, Minsa, JNE, ARCC y otras.

¿Alguna vez se han preguntado cuánto gasta el Estado en la contratación de proveedores? Vigilante.pe accedió a un documento de la Contraloría donde se detallan las órdenes de servicio o compra para contratar proveedores del Estado de manera excepcional que brinden servicios iguales o menores a las 8 y 9 UIT. En 2022, el Gobierno Nacional gastó S/5.4 millones en la emisión de órdenes de compra, mientras que los Gobiernos Regionales reportaron la suma de S/3.5 millones. Si bien ambos niveles de gobierno registran altos montos en la contratación de proveedores, fueron los Gobiernos Locales los que más dinero invirtieron con S/9.7 millones. En este sentido, podemos observar que fueron las municipalidades provinciales y distritales las que más gastaron bajo este concepto desde 2018.

Municipios. La Municipalidad Distrital de Megantoni, en

Cusco, gastó S/245.5 millones en la emisión de 30,215 órdenes. En total, contrataron a 2,637 proveedores públicos. Un caso similar se registra en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en Moquegua, con un gasto de S/217.5 millones para contratar a 7,327 proveedores. La Municipalidad Distrital de Pichari, en Cusco, contrató con 4,505 empresas a través de 28,907 órdenes por un monto aproximado de S/194.5 millones, mientras que el Municipio Distrital de San Marcos, en Ancash, invirtió S/177 millones en la contratación de 4,399 proveedores. 31,929 órdenes fueron registradas en el SEACE en esta localidad. El Municipio Distrital de Echarati, en Cusco, también reporta un alto número de órdenes en el SEACE (27,152). En este distrito se gastaron aproximadamente S/176 millones en la contratación de 4,091 proveedores. La Municipalidad Provincial de Espinar, en Cusco, registra un gasto de S/153 millones en la contratación de 5,995 empresas a través de 28,907 órdenes de servicio y compras.

Los Gobiernos Locales son los que más gastan en contrataciones sin proceso

¿Cuáles son las entidades públicas que más gastaron en contrataciones sin proceso durante 2022?

Estas órdenes de servicio o compra sirven para contratar proveedores del Estado de manera excepcional que brinden servicios iguales o menores a las 8 y 9 UIT.

GOBIERNO LOCAL	GASTO (en millones)	# ÓRDENES	# PROVEEDORES
Municipalidad Distrital de Megantoni (Cusco)	S/245.5	30,215	2,637
Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (Moquegua)	S/217.5	60,474	7,327
Municipalidad Distrital de Pichari (Cusco)	S/194.5	28,907	4,505
Municipalidad Distrital de San Marcos (Ancash)	S/177	31,929	4,399
Municipalidad Distrital de Echarati (Cusco)	S/177	27,152	4,091
Municipalidad Provincial de Espinar (Cusco)	S/153	28,907	5,995
Municipalidad Distrital de Quimbiri (Cusco)	S/151.7	26,220	4,325
Municipalidad Provincial de Ilo (Moquegua)	S/151.7	62,785	9,724
Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa (Tacna)	S/145.8	46,894	8,324
Municipalidad Distrital de Challhuahuacho (Apurímac)	S/128.2	20,194	2,783

S/199,072,956	16,216 órdenes Programa Educación para Todos Minedu
S/142,028,705	14,248 órdenes Administración General del MTC
S/130,605,440	21,729 órdenes Gerencia General del Ministerio Público
S/124,064,600	9,709 órdenes Administración Central del Minsa
S/106,661,306	12,247 órdenes Sede Central Gobierno Regional de Junín
S/104,245,075	26,570 órdenes Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao



Los cadáveres del Cusco

vicisitudes que el turista pasa para llegar a visitarla, pero cada vez es más difícil esconder un modelo de gestión deficiente y un entorno que se precariza a diario. El Aeropuerto Velasco Astete será el próximo cadáver urbano si se permite su cierre para entregar todo el monopolio del acceso aéreo a un solo operador en el nuevo Aeropuerto de Chinchero, que no tiene nuevas vías de acceso a la ciudad. Dejará de ser una alternativa para conectar el Cusco al mundo y será, como los otros cadáveres urbanos, un bodrio urbano lleno de locales públicos, testigo de la voracidad de burócratas y empresarios que lotizarán en mil pedazos el actual aeropuerto, dejarán algunas macetas para hacernos creer que lo convirtieron en un parque y desconectarán el Cusco del mundo, a vista y paciencia de todos. Una ciudad que fabrica cadáveres urbanos no es un imperio (como creen muchos políticos e intelectuales

cusqueños), es una ciudad sin futuro. Puede estar orgullosa hasta el hartazgo de su pasado, pero es una ciudad sin futuro e incluso, sin presente. Felizmente, a diferencia de los cadáveres humanos que no resucitan, los cadáveres urbanos pueden convertirse en obras, oportunidades, empleos, inversiones, progreso y futuro si las autoridades no cobran coimas para resucitarlos, si los agitadores no los convierten en blanco de sus protestas y si los empresarios ven en ellas oportunidades para hacer negocios y generar oportunidades y no para el saqueo mercantilista que asfixia nuestro país, de Tacna a Tumbes. El Cusco, mejor dicho, los cusqueños, que están prestos a celebrar su día jubilar, en lugar de entonar himnos y consignas, en lugar de danzar y beber, en lugar de protestar y oponerse, deberíamos reflexionar cómo es que nos estamos convirtiendo en el más grande cementerio urbano del país y qué debemos hacer para cambiar. Este me parece el mejor homenaje a la ciudad.

A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

Juegos y apuestas deportivas online deben tributar en el Perú



respaldo de 105 votos a favor y ninguno en contra.

De esta manera, se modificó la ley N° 31557 que no contaba con la regulación a las empresas de apuestas online no domiciliadas en el Perú y establecía que la garantía sea asumida por los bodegueros que vendían las apuestas y eran obligados a tener un espacio exclusivo.

La propuesta aprobada señala que las empresas constituidas en el exterior, así como las empresas peruanas que explotan en nuestro país los juegos a distancia y/o apuestas deportivas online, sean contribuyentes y paguen tributos.

La autógrafa de ley ya fue remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación y el plazo vence el 28 de junio. La iniciativa tuvo el visto bueno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). Por primera vez, el Estado recibirá ingresos provenientes de esta actividad económica que se mueve de forma digital y que es un sector que ha generado más de cuatro mil millones de soles.

Esta ley, cuya autoría es de la congresista Lady Camones, fue promovida por la Asociación de Bodegueros del Perú y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), instituciones que se veían seriamente perjudicadas con la ley anterior toda vez que otorga ventajas a las empresas extranjeras que son las que mueven el 70% del dinero de la actividad.

Ambas instituciones esperan que el Mincetur, luego de la promulgación de la ley, prepublique el reglamento integral para recibir opiniones de todos los sectores involucrados.

Tras Ley aprobada

Poder Ejecutivo tiene hasta el 28 de junio para la promulgación de autógrafa de ley. La ley que regula la explotación de los juegos y apuestas deportivas a distancia u online ya es una realidad y tiene como fin asegurar la recaudación tributaria nacional. La iniciativa, aprobada en la última sesión plenaria, contó con un

El Congreso y su bicameralidad de contrabando



Sin transparencia. Si bien la bicameralidad es una reforma postergada y necesaria, el Congreso pretende modificar de forma camuflada más del 25% de la Constitución.

De contrabando. La moción para la aprobación del retorno a la bicameralidad presentada en el Pleno el pasado jueves 7 de junio ha suscitado críticas, enfrentamientos y muchas dudas. Y es que el dictamen que reúne las reformas necesarias para lograr un Parlamento de doble cámara no fue entregado con la anticipación requerida a los congresistas. En ese sentido, Francis Paredes, quien fue asediada incansablemente por la expresidenta del Congreso Maricarmen Alva con la finalidad de que emita un voto a favor, es un ejemplo de esa situación de notable falta de transparencia. Su argumento para no votar a favor fue que no había recibido el texto sustitutorio del dictamen que se estaba votando. El documento de la reforma constitucional “que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República” contiene la modificación de 53 artículos de la Constitución, de los cuales no todos tienen que ver necesariamente con la moción planteada y, peor aún, incluye modificatorias no consensuadas ni informadas respecto del texto del dictamen anterior.

Cambios arbitrarios. Las modificatorias de más de un cuarto de la carta magna no han sido debatidas con suficiencia. Pero más allá del debate que no tiene un criterio moral ni político, sino constitucional técnico, existen una serie de reformas constitucionales que nada tienen que ver con el proyecto de retorno a la bicameralidad. La eliminación de la cuestión de confianza obligatoria, la derivación y la eliminación del derecho de gracia del presidente (gracias presidenciales) al Parlamento, y la decisión arbitraria de colocar como único requisito para ser senador haber sido congresista o diputado previamente, nada tienen que ver con la estructura del Parlamento en sí. Todo lo contrario, se colocan reformas en forma

de contrabando sin transparencia ni debate previo.

Además, el dictamen que se votó y casi nadie leyó fue el retiro de propuestas aprobadas, como la inclusión de circunscripciones electorales de pueblos indígenas originarios para ocupar el cargo de senadores. Dichas propuestas estuvieron incluso contempladas técnicamente por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política en 2018. Sin más, fueron eliminadas.

Al respecto, el abogado constitucionalista Diego Pomareda advierte que el hecho más grave es “cómo una reforma tan importante se coloca de un momento a otro, con tres intervenciones y una votación inmediata, como si hubiese un ánimo de imposición más que de democracia”. Asimismo, sostiene que la falta de pedagogía constitucional para conocer realmente los alcances de las reformas “se prestan a malas interpretaciones”. “Las formas importan mucho”, añade. Por otro lado, llama la atención la modificatoria de artículos como la del número 82 que plantea que el contralor general sería designado por el Senado, con la posibilidad de la misma cámara de removerlo por falta grave. El asunto en cuestión es sobre en qué momento anunciaron esas funciones y delimitaciones constitucionales. A pesar de que especialistas en derecho constitucional coinciden en que el diseño se asemeja en parte al modelo parlamentario de la Constitución de 1979, el tema cuestionable es cuál ha sido el proceso de decisión de dichos cambios. Nadie da respuesta.

Facultades como la remoción de miembros de la Junta Nacional de Justicia, del defensor del Pueblo y del Tribunal Constitucional no han sido anunciadas con transparencia y generan legítimas dudas y también sospechas. ¿Por qué la Cámara de Diputados otorgará o rehusará la confianza planteada por iniciativa ministerial, que ya no será obligatoria? En el portal del Congreso no existen documentos que demuestren el sustento debido.

Francisco Eguiguren: “Es menos malo volver a la bicameralidad”



El exministro de Justicia opinó sobre la posibilidad de un Legislativo bicameral y sus implicaciones. “No es que el Congreso

fuera una maravilla, pero fue bastante mejor antes de la Constitución del 93 que suprimió la bicameralidad”, señaló. Francisco Eguiguren considera razonable la ventaja de la bicameralidad. Señala que hay factores que han ocasionado el decaimiento del Congreso, como la crisis de los partidos, la falta de representatividad, lo que no se resuelve con una cámara o dos. También menciona que el requisito de ser congresista para ser senador no garantiza mucho.

Hace cinco años se rechazó la bicameralidad en un referéndum y hace unos días se ha pretendido volver a tener dos cámaras. ¿Cuál es su comentario?. Cualquier análisis debe combinar una respuesta frente al tema de la bicameralidad. Primero, si es positiva o no para el Perú, y en segundo lugar, si con la experiencia actual, resulta ser o no una solución positiva. Digo esto porque la bicameralidad ha sido una constante en buena parte de nuestra experiencia política constitucional; entonces, me parece razonable la ventaja de la bicameralidad.

Ministerio de Trabajo cancela a la Fenatep



... adquisición".
... para, se concluye que la vulneración del requisito contenido en el artículo 22 del TUO de la LINCT, representa una afectación del contenido, derecho fundamental en referencia, y, por tanto, afectación del interés público.
Por lo expuesto, atendiendo lo previsto en el numeral 13.1 del artículo 13 del TUO de la LPAG y, en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho y contempladas en el referido marco normativo.

SE RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR DE OFICIO LA NULIDAD de la constancia de inscripción de la FENATEPERÚ, de conformidad con lo desarrollado en el Quinto Considerando de la presente Resolución, así como los actos administrativos emitidos con posterioridad.
ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme a Ley.
ARTÍCULO TERCERO. - INFORMAR a las partes que, de conformidad con el segundo párrafo del numeral 213.2 del artículo 213 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, cabe la interposición, dentro de los quince (15) días hábiles de notificación la presente resolución, del recurso de reconsideración contra el mismo.

HÁGASE SABER. - ORIGINAL FIRMADO POR EVER BENILDO RUIZ VARGAS, Director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana.

EBRV/huom

Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú de Pedro Castillo pierde su inscripción como sindicato de maestros. El fin de la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (Fenatep) nunca fue ser un sindicato alterno de maestros que busca la mejora de la calidad educativa. La Fenatep tampoco se creó para representar las verdaderas luchas del magisterio, o mucho menos para defender el derecho de los niños a una educación digna. El único objetivo que persiguió este grupo de maestros, que consiguió su inscripción como sindicato un viernes 31 de julio de 2021, fue el de ser una plataforma política que propague el ideario de la izquierda más radical. No en vano su origen; nacieron de la facción magisterial de Sendero Luminoso, el Conare, según lo confesó a Perú21 uno de sus fundadores, el actual congresista Edgar Tello Montes. En diciembre del año pasado, el legislador, amigo de Pedro Castillo y uno de los hacedores de la Fenatep, le contó a este diario, vía una carta, que su grupo fue fruto de la transformación del viejo Conare - Sutep, que surgió en 2003, y años después fundaría el Movadef para intentar tener presencia en la vida política del país. "El Conare - Sutep fue un sindicato que dio pase a lo que hoy es la Fenatep", señaló el legislador. Ahora, y antes de cumplirse dos años de su oficialización como sindicato de maestros, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se lava la cara y toma una decisión determinante: anular la inscripción de la Fenatep. Es decir, los regresó al ámbito de la informalidad. Y es que de allí no debieron salir, sino

fuera por la gestión ministerial del tristemente recordado Iber Maraví, quien desde dicha cartera —con la venia de Pedro Castillo— dio legalidad y respaldo a los herederos del Conare. Inscripción Bamba. En la Resolución Directoral 025-2023 firmada por Ever Ruiz Vargas, director de la dirección regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, se detalla cómo la Fenatep no cumplía con los requisitos para inscribirse en el Registro de Organizaciones Sindicales del Sector Público. El texto único de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo establece que "son atribuciones de la Asamblea General, el acordar la afiliación o desafiliación a federaciones y confederaciones, y a organizaciones sindicales". Sin embargo, Ruiz señala en su resolución, del 5 de junio último, que los amigos de Castillo "no habrían acreditado que los representantes de las organizaciones sindicales concurrentes al pretendido acto fundacional contaban con la aprobación previa de sus respectivas asambleas generales". Es decir, ninguno de los dirigentes locales tenían la autorización de sus bases para decidir formar una federación nacional como la Fenatep. Tenga en cuenta. "El tiempo le ha dado la razón al Sutep", indicó Lucio Castro quien desde 2021 alertó de las irregularidades en la inscripción de la Fenatep. La Fenatep es una de las principales impulsoras del caos y la agitación violenta que, sobre todo, se produce en el sur del país. El ministro de Trabajo, Fernando Varela, no se encuentra en el país. Ha viajado a Suiza.

SUNARP REALIZARA GRAN BRIGADA REGISTRAL EN CUSCO



Más de 46 brigadistas recorren las diversas calles de la ciudad del Cusco realizando la Gran Brigada Registral en homenaje a la ciudad en su mes jubilar y brindando información registral.

Nuestros brigadistas recorren los sectores más tradicionales de Cusco como el Barrio de San Blas, San Cristóbal, San Pedro, Cascaparo, Belén, Almudena, los mercados de Wanchaq, San Pedro y el gran mercado Artesanal. Asimismo visitan los terminales terrestres, ferias y centros comerciales para llegar a la ciudadanía con información de cada uno de los registros. Es una orientación personal y especializada a cargo de los profesionales de Sunarp Cusco. Más de 40 brigadistas (personal debidamente identificado de sunarp), recorrerá las diversas calles, mercados, ferias, centros comerciales y viviendas de la ciudad brindando información sobre los registros públicos y promocionando nuestros servicios, especialmente el desarrollo de la Expoferia Registral programada para los días 16 y 17 de junio. Desde las 09:00 y hasta el mediodía de hoy los brigadistas llegarán a la ciudad como parte de las acciones de difusión de servicios registrales y de manera gratuita.

Escolares de centros poblados del Cusco con mejores condiciones gracias al Midis



Con el objetivo de generar mejores condiciones de estudio y permanencia en beneficio de 235 estudiantes de educación secundaria, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, participó en el inicio de la construcción de dos residencias estudiantiles rurales ubicadas en los distritos de Paccaritambo y Andahuaylillas, en la región Cusco.

La puesta en marcha de estos proyectos se hace realidad gracias a la articulación intersectorial entre el Ministerio de Educación y el programa Foncodes del Midis, que obtuvieron el presupuesto requerido para la implementación de estos ambientes.

“Las residencias estudiantiles, a través de Foncodes van a beneficiar a cientos de alumnos de las zonas más alejadas del Cusco, con una inversión de más 7 millones de soles. Con esto, garantizamos que los alumnos tengan un servicio de alimentación, de hospedaje y servicios higiénicos que coadyuven a una educación

de calidad que todos queremos para los jóvenes y niños peruanos”, mencionó el ministro Demartini.

En los centros poblados de Huanimpampa (Paccaritambo) y Yutto (Andahuaylillas) se construirán residencias estudiantiles con ambientes adecuados, seguros y salubres para que escolares y docentes, provenientes de comunidades muy alejadas, cuenten con un espacio digno para alojarse durante los días de clases; además habrá ambientes de preparación y consumo de alimentos con su respectivo equipamiento y mobiliario.

Las residencias estudiantiles permitirán la permanencia escolar y la culminación oportuna de los estudiantes de educación secundaria de zonas rurales en donde la accesibilidad a las instituciones educativas presenta riesgos y se busca preservar su integridad, garantizando la continuidad del servicio educativo.

CUSCO CONTINUA LA GRAN CAMPAÑA DEL MEJOR COLAGENO DEL PERÚ



ATENCIÓN CUSCO

DEL LUNES 12 AL

SABADO 17 DE JUNIO DEL 2023

LUGAR DE ATENCIÓN: PUERTA DEL INSTITUTO AMERICANA DEL CUSCO PLAZA TUPAC AMARU



Partidos amistosos Perú vs. Corea del Sur y Japón por fecha FIFA



La selección nacional tendrá que enfrentarse a Corea del Sur y Japón en las próximas fechas FIFA. Conoce la fecha y hora a la que se jugarán estos encuentros. La selección peruana se prepara para disputar sus próximos amistosos en tierras asiáticas durante el mes de junio. Los rivales a los que enfrentará serán Corea del Sur y Japón, dos equipos de nombre en Asia, que pondrán a prueba al equipo que se encuentra bajo la dirección técnica de Juan Reynoso. En esta nota te contaremos el horario, fecha y dónde ver estos cotejos. El primer encuentro amistoso está pactado para este viernes 16 de junio en la ciudad de Busan, Corea del Sur. El encuentro se llevará a cabo a las 6:00 a.m. (hora peruana). La selección nacional tendrá que demostrar su mejor nivel y aprovechar la oportunidad para afianzar su juego. La última vez que estos equipos se enfrentaron fue en el año 2013. En aquel partido, el marcador terminó 0-0. En los próximos días,

exactamente el martes 20 de junio, la Blanquirroja se enfrentará a Japón en el Estadio Estadio Panasonic de la ciudad de Suita. El encuentro está pactado para las 4:55 a.m. (hora peruana). La última vez que disputaron un partido fue en el año 2011 y el marcador culminó con un 0-0. Sin dudas, estos enfrentamientos serán importantes para la selección peruana, ya que no falta mucho para que se desarrollen las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. En septiembre, el equipo dirigido por Juan Reynoso se medirá contra Paraguay en Asunción y a Brasil en Lima por los primeros partidos de la fase clasificatoria.



SE NECESITA PERSONAL CON FAMILIA PARA ATENCIÓN EN REFUGIO !!URGENTE!!

SE BRINDA VIVIENDA DE PRIMER PISO CON SERVICIOS BÁSICOS Y SUELDO PARA ATENDER Y CUIDAR A NUESTROS PERRITOS



958 828 508



ALQUILER DE SERVICIOS

- ▣ Alquiler de sonido
- ▣ Iluminación
- ▣ Pantallas led
- ▣ Grupos electrógenos
- ▣ Estructuras
- ▣ Escenarios
- ▣ Video mapping
- ▣ Grupos musicales
- ▣ Mobiliario para eventos.

984312981



DEPORTES Siete Días

Cusco, Martes 13 de Junio del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM



Lapadula asciende a Cagliari
a la Serie A de Italia



PROMO SOLGAS

POR LA COMPRA DE TU BALÓN LLÉVATE
GRATIS TU DETERGENTE ARIEL



S/.
49.00

DELIVERY GRATIS

HAZ TU PEDIDO:

084- 259660

932 555 810

